

CÓDIGO DE ÉTICA MAN-AR-007	
---	---

Elaborado por: Oficial de Cumplimiento	Aprobado por: Junta Directiva
Versión: 02	Vigente desde: 02-May-18

1. Responsable General	Directora de Talento Humano Oficial de Cumplimiento
2. Responsables de la Ejecución	Todos los funcionarios
3. Objetivo y Alcance	<p>El Código de Ética de Jaramillo Mora S.A es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus Accionistas y empleados.</p> <p>Aplica a todas las operaciones, actuaciones y actividades que ejecuten sus los Accionistas, empleados, colaboradores, proveedores y en general las partes interesadas en ejercicio del objeto social de la compañía</p>
4. Documentos Asociados	N.A
5. Formatos y Anexos	N.A

TABLA DE CONTENIDO

NUESTROS VALORES	3
PARTES INTERESADAS	4
NUESTROS COMPROMISOS	5
Norma HSE (salud, seguridad y medio ambiente)	5
Confidencialidad y protección de datos personales	5
Prevención al uso ilícito de información privilegiada:	6
Prevención de los conflictos de interés:	6
Lucha contra el soborno y la corrupción	6
Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- LA/FT	7
Derechos humanos	7
Denuncias	7

6. DEFINICIONES

- N/A

7. NORMA Y/O CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- N/A

8. NORMAS, REQUISITOS Y DIRECTRICES GENERALES

NUESTROS VALORES

Obrar de acuerdo con los principios de Dios con...

Respeto: reconocemos el valor, la dignidad y los derechos de las personas, tolerando la diversidad de ideas y buscando una armoniosa interacción con nuestro entorno.

Cumplimiento: Actuamos con diligencia para entregar los resultados cuando y como se solicitan. Somos puntuales en nuestras citas y reuniones.



Integridad: actuamos con rectitud y honestidad de forma transparente, coherente y con firmeza.

Compromiso: actuamos con responsabilidad y entrega, dando lo mejor de nosotros mismos.

Hacer Posible lo Imposible: No nos rendimos ante las dificultades o nuestro desánimo, y continuamos con determinación hasta lograr con éxito nuestros objetivos y retos... Hazlo Posible.

PARTES INTERESADAS

En JARAMILLO MORA S.A., reconocemos la importancia de todos aquellos con quien interactuamos y entendemos que cada uno de ellos aporta para el crecimiento y sostenibilidad de la empresa:

Accionistas: Son aquellas personas naturales o jurídicas que han realizado un aporte en dinero, en trabajo o en otros bienes apreciables en dinero a la sociedad a cambio de cuotas, partes de interés, acciones o cualquier otra forma de participación que contemplen las leyes colombianas (Accionistas, propietarios de terrenos en alianzas estratégicas).

Clientes: Son todas las personas naturales o jurídicas con las cuales JARAMILLO MORA S.A. establece relaciones comerciales.

Colaboradores: Son todas las personas que prestan sus servicios personales bajo la subordinación de JARAMILLO MORA a cambio de una remuneración, y que se encuentra vinculado mediante un contrato laboral.

Comunidad: Es la sociedad en general y especialmente **la población ubicada en el área de influencia** dónde JARAMILLO MORA desarrolla los proyectos inmobiliarios.

Contratistas: Son todas las personas o empresas contratadas para desarrollar una parte o la totalidad de la obra, de acuerdo con las especificación y supervisión de JARAMILLO MORA

Gobierno: Son las entidades y servidores públicos con los que interactúa JARAMILLO MORA en el desarrollo de sus actividades.

Proveedores: Son los terceros externos a la compañía que atienden nuestros requerimientos, enmarcados en el cumplimiento estricto de la legislación del país y acatando nuestro código de ética.

NUESTROS COMPROMISOS

Norma HSE (salud, seguridad y medio ambiente)

En JARAMILLO MORA la seguridad de las personas es un factor primordial en el desarrollo de los trabajos que se realicen independientemente del vínculo contractual que tengan, es por esto que cumplimos con la reglamentación correspondiente al cuidado de la salud y la seguridad de los trabajadores, al tiempo que somos responsables con las normas medio ambientales establecidas en el país.

La prevención de riesgos que puedan afectar la integridad de las personas, materiales, instalaciones, equipos y el ambiente, es parte fundamental de nuestras actividades y es responsabilidad de cada Trabajador y Contratista. En consecuencia, es obligación de todos el conocer y aplicar las normas y procedimientos en prevención a fin de garantizar la seguridad, tanto personal como colectiva.

Confidencialidad y protección de datos personales

En JARAMILLO MORA entendemos que cualquier información que no sea de dominio público debe protegerse, aunque la obligación de confidencialidad no esté formalizada, esto también aplica a la información de la compañía, empleados y partes interesadas.

De acuerdo a la ley, reconocemos y protegemos los datos personales teniendo en cuenta el *“derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada”*. (SIC).

Las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento,

pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

Prevención al uso ilícito de información privilegiada:

Los Trabajadores, Accionistas y Miembros de Junta Directiva de JARAMILLO MORA estamos comprometidos en hacer uso correcto de la información a la que tenemos acceso durante la ejecución de nuestras responsabilidades.

Está prohibido el uso de información privilegiada, para obtener provecho para sí o para un tercero.

Prevención de los conflictos de interés:

Se entiende como conflicto de interés: La situación en dónde se coloca un administrador o trabajador de JARAMILLO MORA., en el momento previo a la toma de una decisión en ejercicio de sus funciones, frente a cualquier persona natural o jurídica, respecto de la cual existen vínculos tales como parentesco, contenido económico, o de relación, que podrían afectarle la objetividad e imparcialidad indispensables para la adecuada toma de decisiones respectivas.

En JARAMILLO MORA estamos comprometidos con la transparencia de nuestras decisiones por lo que si alguno de los administradores o trabajadores de la Compañía se enfrente a conflictos de interés, deberá darle a conocer tal situación a su superior jerárquico inmediato, a la Jefe o Analista de Talento Humano y Oficial de Cumplimiento, para que se tome las decisiones pertinentes.

Lucha contra el soborno y la corrupción

JARAMILLO MORA está comprometido en el desarrollo de su objeto social con honestidad, integridad, honradez, respeto y responsabilidad, y tiene “Cero Tolerancia” frente a cualquier conducta que pudiese ser considerada soborno o fraude o que pueda, en cualquier otra forma, ser considerada corrupta de acuerdo a la normatividad vigente.

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- LA/FT

En JARAMILLO MORA tomamos las acciones necesarias para prevenir, detectar, investigar y reportar, en caso de que sea necesario, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Derechos humanos

JARAMILLO MORA promueve el respeto por los Derechos Humanos, promoviendo los principios de legalidad, equidad y justicia social.

Denuncias

JARAMILLO MORA creó como Línea Ética el siguiente correo electrónico eticaempresarial@jaramillomora.com por medio de la cual los clientes, Accionistas, Empleados, Contratistas, Proveedores, Terceros, entre otros, que conozcan de algún tipo de conducta relacionada con corrupción, soborno u otras prácticas que van en contra vía de los valores y principios gobernantes de JARAMILLO MORA, podrán hacer uso de esta línea.

Para lo anterior, y resguardando a las personas que denuncien, JARAMILLO MORA garantiza que no sufrirán ningún tipo de retaliación o represalia en su contra o en contra de cualquiera de sus familiares. Este canal de denuncia está acompañado de garantías de confidencialidad.